
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO MANZANERA HENRIQUEZ</b> - <b>GIRARDOT</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>		
	<b>PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL</b>	<b>CODIGO: FOR-RC-02</b>	<b>VERSIÓN: 1</b> Vigente desde: 02/01/2025	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b>			

## ESTUDIO DEL SECTOR PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.

### **SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO**

El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: “(...) Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.” (Subrayado fuera de texto)

El artículo 44 Ibídem, indica: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.”

(...)

“... el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento ...”

“Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.” (Subrayado fuera de texto)



El artículo 67 Ibídem, establece: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”

(...)

“**Corresponde al Estado** regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; **garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.**” (Subrayado y negrilla fuera de texto)

### **LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS BIENES DE CONSUMO DE USO DURADEROS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

En el momento en el que se hace la apertura de las labores en la dinámica administrativa y/o académica, cobra una gran importancia el adecuado ambiente dentro de las instalaciones de la Institución educativa haciendo alusión a la limpieza para prevenir virus y enfermedades que afecten la salud de la comunidad educativa, así mismo, los elementos adecuados que permitan brindar comodidad, bienestar y correcto desarrollo a la hora de cumplirse con estos procesos

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO MANZANERA HENRIQUEZ</b> - <b>GIRARDOT</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>		
	<b>PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL</b>	<b>CODIGO: FOR-RC-02</b>	<b>VERSIÓN: 1</b> Vigente desde: 02/01/2025	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b>			

Es normal que, conforme avance el tiempo, empiecen a surgir problemas no deseados o algunos obstáculos que pueden dificultar que la Institución Educativa avance con efectividad, como que los productos de uso Duradero estén a punto de escasear. Lo más importante cuando llegue esa situación es disponer de una solución pronta para poder continuar realizando las actividades administrativas y académicas, de ahí, la previsión de contar con suficiente material.

Así mismo los bienes de consumo de uso duradero con aquellas herramientas que permiten cumplir de manera correcta la función de estos procesos importantes de la institución educativa, ya que son procesos que se presentan de manera repetitiva durante todo el periodo académico y administrativo y que debido a esto deben ser herramientas que cumplan con múltiples usos durante el presente año.

**CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA ADQUISICIÓN POR COMPRAVENTA DE BIENES DE CONSUMO DE USO DURADERO:**

- **Bienestar:** Para el buen desempeño de las funciones propias administrativas y académicas, en aras del cumplimiento de los fines misionales de la INSTITUCION EDUCATIVA, se requiere de la adquisición de bienes de consumo de uso final y uso duradero para la institución educativa.
- **Productividad y desempeño:** Con los bienes de consumo de uso final y uso duradero adecuados, permite que la IE aumente el desempeño de las actividades administrativas y académicas que se realizan dentro de la institución educativa, ya que ambientes de trabajo adecuados generan seguridad y comodidad, factores importantes al momento de llevar a cabo las labores cotidianas en la IE.

**Regulatorio:**

- NTC 2183 del 10/12/2014, *Artefactos electrodomésticos y similares*
- *Normas Técnicas de cada producto.*

**Código de la UNSPSC:**

Los códigos de los productos requeridos que se definen en el Clasificador de Bienes y Servicios son:

Descripción	Código
Ventiladores de Techo	40101609

**Técnico:**



La adquisición por compraventa de BIENES DE CONSUMO DE USO DURADERO, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

**Objetivo General:**

Garantiza el normal funcionamiento, la atención adecuada y oportuna a la comunidad educativa.

**Objetivo Específico:**

Asegurar las condiciones respecto de los bienes de consumo duradero para realizar la labor administrativa y académica, para el óptimo desarrollo de las actividades en cada dinámica.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO MANZANERA HENRIQUEZ</b> - <b>GIRARDOT</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>		
	<b>PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL</b>	<b>CODIGO: FOR-RC-02</b>	<b>VERSIÓN: 1</b> Vigente desde: 02/01/2025	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b>			

#### Ficha Técnica:

El presente cuadro establece las descripciones de cada producto, como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	VENTILADOR DE TECHO 56 PULGADAS: * Voltaje 120V. * Potencia 22-70W. * Motor 2.4Kg_ + 50G. * 3 Aspas de metal original * Control 5 velocidades, 300Rpm_ +20, 258m <sup>3</sup> /Min volumen de aire, 3.01M/S Velocidad de aire * Aumento de temperatura mayor a 84.7K. EMBALADO EN CAJA DE CARTÓN.	Unidad	90

**Nota:** Cada producto debe estar debidamente empacado al momento de la entrega de acuerdo con la descripción.

**Lugar de Entrega:** Sede Principal Institución Educativa Técnica Francisco Manzanera Henríquez, Km 1 Vía Nariño, municipio de Girardot – Cundinamarca.

**Población Beneficiaria:** Comunidad Educativa.

**Cronograma:** La ejecución del contrato se hará dentro de los DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO siguientes a la firma del acta de inicio, así:

Actividad	Plazo (Días)									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Entrega y verificación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

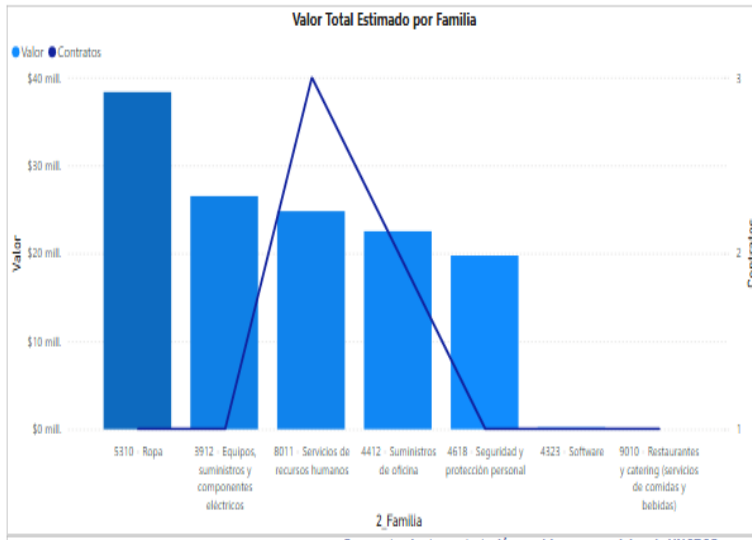
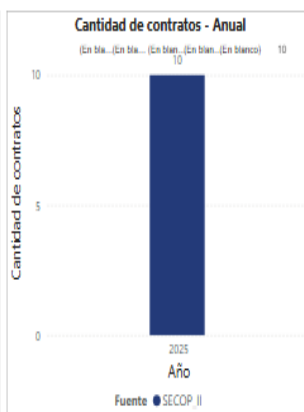
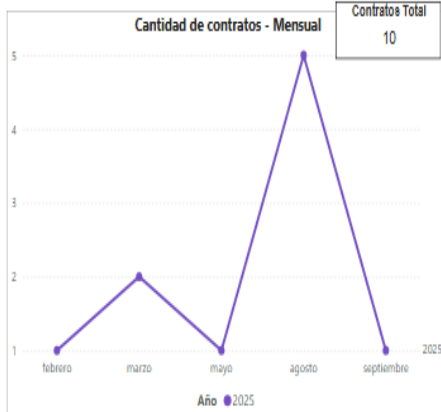
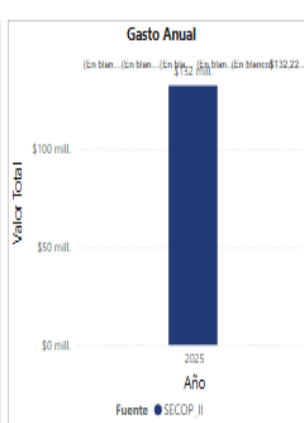
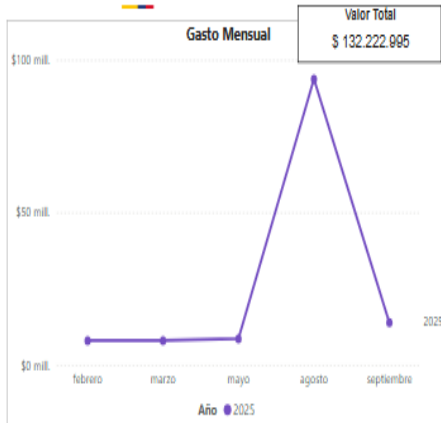
#### **ESTUDIO DE LA DEMANDA**

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2020 hasta 2025, (ii) Institución Educativa Técnica Francisco Manzanera Henríquez, (iii) SECOP, (iv) Segmento 40 con los cuales se cubre los productos objeto del presente proceso; resultando de ello lo siguiente:



# ANÁLISIS DE LA DEMANDA

[← Atrás](#)  
[↻ Reiniciar](#)



**FILTROS:**

**Seleccione el año:**  
 2020 2021 2022 2023 2024 2025

**Seleccione la Fecha**  
 Fecha, firma: 01/01/2020 26/11/2025

**Departamento de Entidad**  
 Todas

**Nombre de Entidad (agregado)**  
 \* Ingrese el nombre sin tildas  
 Buscar  
 Seleccionar todo  
 CUNDINAMARCA - INSTITUCION EDUCATIVA TEC...

**Plataforma:**  
 SECOPII

**Nombre de Entidad (plataforma)**  
 \* Ingrese el nombre sin tildas  
 manzanera  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO M...

**Seleccione una categoría:**  
 (Segmento / Familia / Clase)  
 Buscar  
 39 - Componentes, Accesorios y Suministros d...  
 43 - Difusión de Tecnologías de Información y...  
 44 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministr...  
 46 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden...  
 53 - Ropa, Maletas y Productos de Aseo Person...  
 80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesional...  
 90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojame...

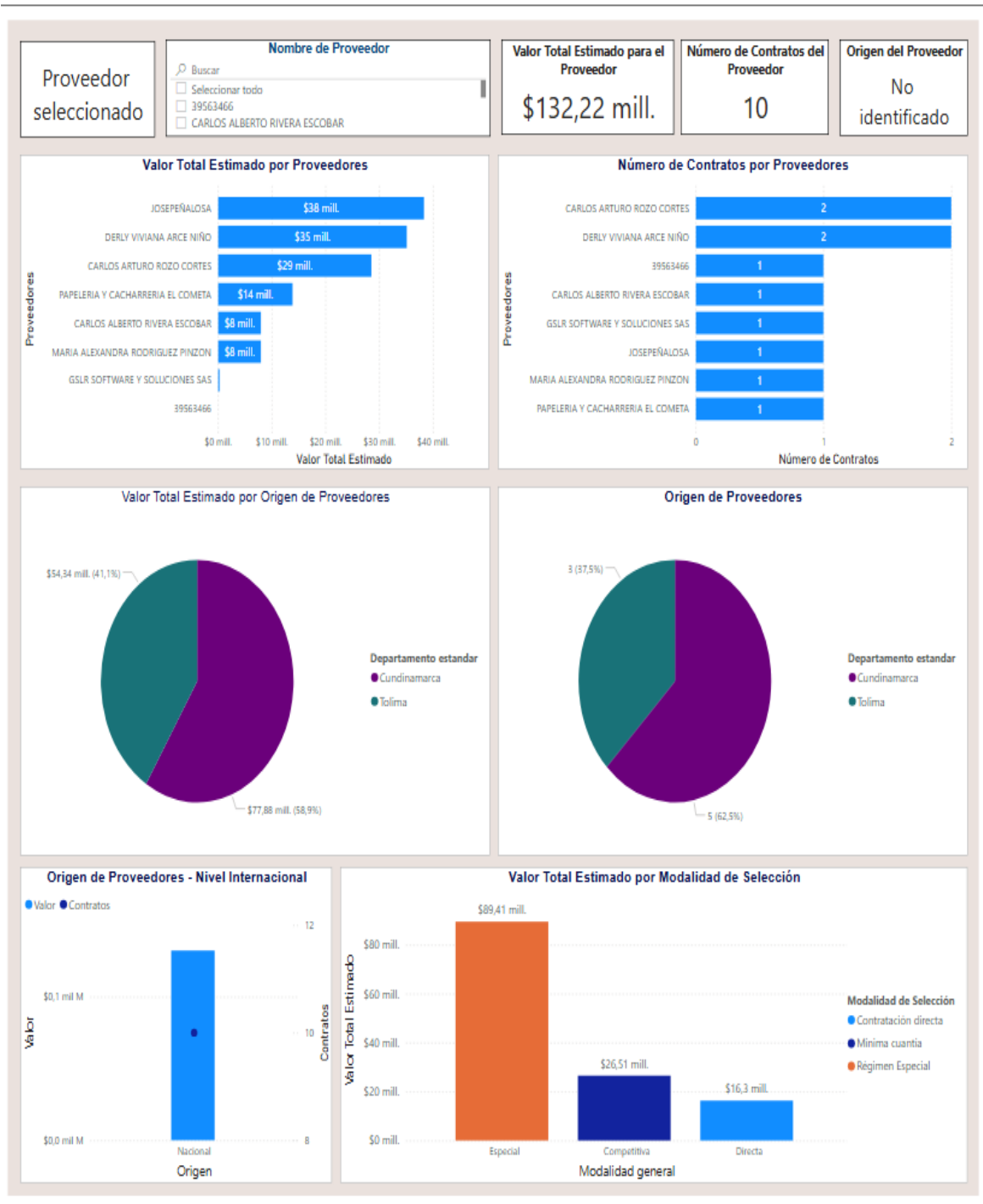
**Valor contratado:**  
 \$0 \$38.343.580



**Modalidad de selección**

Competitiva	Enajenación
Directa	Especial

"Siempre hacia un mejor nivel formando ciudadanos para el siglo XXI"

Km 1 vía Nariño  
Girardot - Cundinamarca



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO MANZANERA HENRIQUEZ</b> - <b>GIRARDOT</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>		
	<b>PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL</b>	<b>CODIGO: FOR-RC-02</b>	<b>VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025</b>	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b>			

### ESTUDIO DE LA OFERTA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2024, (ii) Departamento De Cundinamarca, (iii) SECOP II, (iv) Segmentos 40 con el cual se cobija la compra objeto del presente proceso (v) Modalidad de Régimen Especial; resultando de ello lo siguiente:



**Valor Contratación**  
\$1,47 mil M

**Número de Proveedores**  
7

**Número de Contratos**  
10

#### Valor Total Estimado por Proveedor

Prov\_nombre

#### FILTROS:

**Seleccione el año:**

2020 2021 2022 2023 **2024** 2025

**Seleccione la Fecha:**

Fecha\_Inicio: 15/01/2024 Fecha\_Final: 31/12/2024

**Seleccione una categoría:**

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

- 30 Componentes y Suministros para Estructura...
- 31 Componentes y Suministros de Manufactura...
- 32 Componentes y Suministros Electrónicos
- 39 Componentes, Accesorios y Suministros d...
- 40 Componentes y Equipos para Distribución
- 41 Equipos y Suministros de Laboratorio, de ...
- 42 Equipo Médico, Accesorios y Suministros
- 43 Difusión de Tecnologías de Información y ...
- 44 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministr...
- 45 Equipos y Suministros para Impresión, Fot...
- 46 Equipos y Suministros de Papeles, Porden...

**Filtro de Departamento - Proveedor:**

Departamento estandar

Buscar

- Chocó
- Cundinamarca
- Distrito Capital de Bogotá
- Huila
- La Guajira
- Magdalena

**Plataforma:**

SECOP\_I SECOP\_II

**Nombre de Proveedor**

Buscar

- Seleccionar todo
- FERRELECTRICOS IMPORTADOS SAS
- GYB INGENIERIA ELECTROMECANICA
- INDUSTRIAS DADH
- LEONARDO TAVERA MURILLO

**Documento de Proveedor ( Plataforma)**

Buscar

- Seleccionar todo
- 11231546

**Valor contratado:**

\$0 \$105.000.000.000

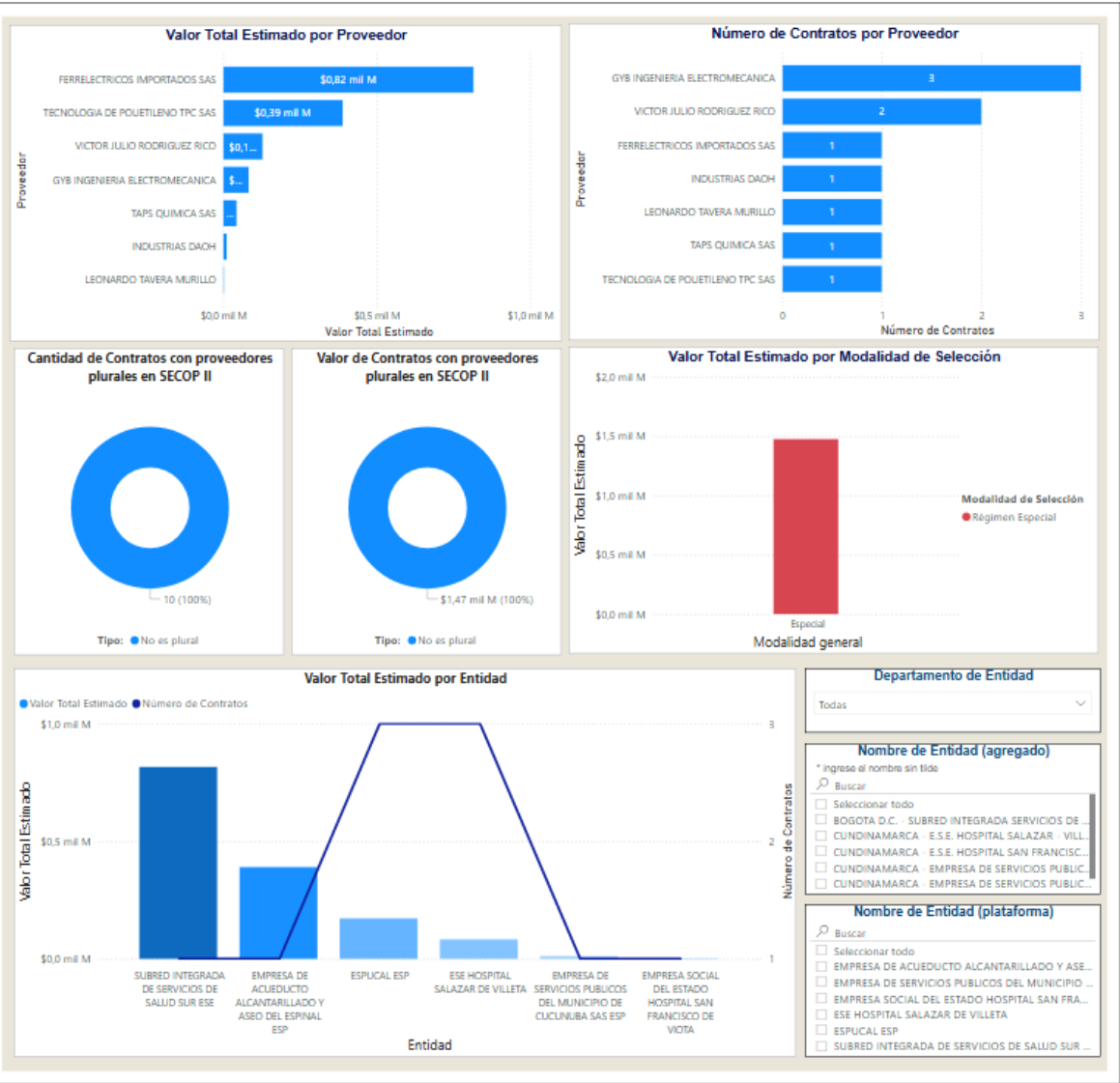
**Modalidad de selección**

Competitiva Enajenación

Directa **Especial**



"Siempre hacia un mejor nivel formando ciudadanos para el siglo XXI"

Km 1 vía Nariño  
Girardot - Cundinamarca



Año	2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	4	\$84.071.000	5,70%	4	\$84.071.000	5,70%
4014 - Distribución de fluidos y gas	1	\$816.000.000	55,36%	1	\$816.000.000	55,36%
4015 - Bombas y compresores industriales	1	\$11.866.680	0,81%	1	\$11.866.680	0,81%
4016 - Filtrado y purificación industrial	1	\$43.673.000	2,96%	1	\$43.673.000	2,96%
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	1	\$389.951.100	26,45%	1	\$389.951.100	26,45%
4018 - Instalaciones de tubos y tuberías	2	\$128.499.299	8,72%	2	\$128.499.299	8,72%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>\$1.474.061.079</b>	<b>100,00%</b>	<b>10</b>	<b>\$1.474.061.079</b>	<b>100,00%</b>

**Observación del análisis:** Sobre los criterios de búsqueda, se registra información en el MAE de (10) contratos en el departamento de Cundinamarca, lo que hace inferir que en la vigencia 2024 se ha generado adquisición de acuerdo con la intención de compra en el presente estudio, mostrando el dinamismo del sector, lo cual permite tener la improbabilidad de una Declaratoria de desierta.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO MANZANERA HENRÍQUEZ</b> - <b>GIRARDOT</b>		<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>		
	<b>PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL</b>		<b>CODIGO: FOR-RC-02</b>	<b>VERSIÓN: 1</b> Vigente desde: 02/01/2025	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b>				

### RIESGOS PREVISIBLES



La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsibles del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

Numeró	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)		
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.		
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la insuficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de Información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.		
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.		
Consecuencia		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo		Categoría	¿A quién se le asigna?
Suspensión temporal		Posible	Moderado	6		Riesgo Alto	Entidad
Suspensión temporal		Improbable	Menor	4		Riesgo Bajo	Contratista
Suspensión temporal		Posible	Moderado	6		Riesgo Alto	Contratista
Tratamiento / Controles a ser implementados		Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?		
		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría		
Revisar procesos		Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	No	
Revisar procesos		Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No	
Revisar procesos		Posible	Insignificante	4	Riesgo Bajo	No	
Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada en que se inicia el tratamiento		Fecha estimada en que se completa el tratamiento		Monitoreo y revisión	
						¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

*"Siempre hacia un mejor nivel formando ciudadanos para el siglo XXI"*

Km 1 vía Nariño  
Girardot - Cundinamarca

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO MANZANERA HENRÍQUEZ</b> - <b>GIRARDOT</b>		<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>		
	<b>PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL</b>		<b>CODIGO: FOR-RC-02</b>	<b>VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025</b>	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b>				


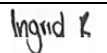

Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Encuestas	Cada 2 días
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico, financiero y técnico	Cada 2 días
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	En campo	Cada 2 días

### **ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

Cabe advertir que no fue posible dar cuenta de un numero plural de cotizaciones por falta de interés de los proveedores dadas los requerimientos de ley en materia de contratación pública, solo se pudo obtener una (1) cotización, lo que es suficiente para la Institución, por la necesidad apremiante de la adquisición, ya que es esencial para las labores en la misma.

De acuerdo con la cotización obtenida por la Institución, el Presupuesto Oficial del presente proceso se establece en la suma de **VEINTIDÓS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS \$ 22.050.000 M/CTE.**

Ver Excel (Análisis Presupuestal y Anexo 5 Oferta Económica)

<b>RESPONSABLES</b>				
 <b>Firma:</b> <b>Nombre:</b> PABLO ENRIQUE ROMERO RUEDA <b>Cargo:</b> Rector - Ordenador de Gasto				
<i>Funcionario</i>	<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Vo. Bo.</i>	<i>Fecha</i>
<b>Revisado por:</b>	<i>Ingrid Liced Rodríguez Hernández</i>	Secretaría		<i>Diciembre-2025</i>
<b>Elaborado por:</b>	<i>Carlos Alberto Rivera Escobar</i>	<i>Contratista - Apoyo Jurídico</i>		<i>Diciembre-2025</i>
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.</i>				